1.Firmante: RAFAEL GARCIA BERENGUER
Puesto: ALCALDE
Fecha Firma: 29/10/2026 11:40:18

DECRETO AALC

Por el Sr. Alcalde, se ha dictado el día de la fecha la siguiente resolución:

En uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1 b) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y como consecuencia de la declaración de luto oficial, desde las 00:00 horas del día 29 de octubre hasta las 24:00 horas del día 31 de octubre de 2026, por los fallecidos en el accidente ferroviario acaecido en Urba (Toledo), resuelvo:

Único: El Ayuntamiento de Mutxamel suspende y/o aplaza los actos programados durante el periodo anteriormente citado, manifestando sus condolencias a los familiares, amigos y allegados de las víctimas.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcale

La Secretaria

2.Firmante: HELENA LOPEZ MARTINEZ
Puesto: SECRETARIA MUNICIPAL
Fecha Firma: 29/10/2026 11:47:01



CSV: 28223IDOC2EDE0DD5D1AC1B74AA0 - https://sedeelectronica.mutxamel.org/eAdmin/IrAValidarDocumento.dc